



# Resolución Ministerial

Lima, 16 de Febrero del 2018

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 802-2016/MINSA, de fecha 13 de octubre de 2016, se designó al Abogado Marco Antonio Machado Herrera, en el cargo de Jefe de Equipo, Nivel F-3, de la entonces Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, según Resolución Ministerial N° 933-2017/MINSA, de fecha 19 de octubre de 2017, se designó, entre otros, al Abogado Jean Earl Dávila Soriano y al señor Luis Nauca Navarro, como Jefes de Equipo de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, por Resolución Ministerial N° 996-2017/MINSA, de fecha 15 de noviembre de 2017, se designó al Abogado Johan Sandro Otoyá Calle, en el cargo de Jefe de Equipo de la Oficina de Desarrollo de Recursos Humanos de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud;

Que, los citados servidores han presentado sus renunciaciones a los cargos mencionados, siendo conveniente aceptar las mismas y designar a los profesionales propuestos;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 008-2017-SA, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA y Decreto Supremo N° 032-2017-SA;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar en la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud, las renunciaciones de los profesionales que se detallan a continuación, dándoseles las gracias por los servicios prestados:



A. SALINAS



R. ESPINO



D. HIDALGO



J. TRUJILLO B.

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Acto Resolutivo</b>
Abogado <b>Marco Antonio Machado Herrera</b>	Jefe de Equipo	Resolución Ministerial N° 802-2016/MINSA
Abogado <b>Jean Earl Dávila Soriano</b>		Resolución Ministerial N° 933-2017/MINSA
Señor <b>Luis Nauca Navarro</b>		Resolución Ministerial N° 933-2017/MINSA
Abogado <b>Johan Sandro Otoya Calle</b>		Resolución Ministerial N° 996-2016/MINSA



**Artículo 2.-** Designar en la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos del Ministerio de Salud a los profesionales que se detallan a continuación:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>CAP-P N°</b>
Abogado <b>Iván Rafael Valentín Peralta</b>	Jefe/a de Equipo	548
Licenciada en Psicología <b>Gisela Ivonne Romero Sánchez</b>		549
Licenciada en Administración <b>Rosa Hilda Merino Cáceres</b>		550
Abogada <b>Alejandra Isabel Veramendi Leyva</b>		595



Regístrese, comuníquese y publíquese.



**ABEL HERNÁN JORGE SALINAS RIVAS**  
Ministro de Salud

